



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NOTIFICACIÓN DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIÓN (ALEGACIONES) A LA PROPUESTA PROVISIONAL DE PROVISIÓN DE PLAZA DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS.

Habiéndose presentado reclamación (alegaciones), en el plazo establecido para ello, por parte del concursante:

D^a ANELI BONGERS CHICANO.

Contra la propuesta provisional de provisión de la plaza:

Nº código: **011CTD23**

Fecha de resolución del concurso: 24-03-23

Categoría: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A

Área de conocimiento: **FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.**

Departamento: TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA.

En mi condición de Presidente de la Comisión de Contratación de Profesores Contratados Doctores de la Universidad de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto de la reclamación (alegaciones), a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d2aa-e936-7fa4-d288-7009-066e-e8ae-86d6

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 01/09/2023 10:42 |

